

La popularidad universal creciente de la bioética y por ende su difundida aplicación para dar nombre a institutos, asociaciones, grupos, revistas, comités, cursos de pre y postgrado, congresos etc., no corre paralela con una verdadera comprensión de conceptos y alcances de este enfoque multi e interdisciplinario, relativamente nuevo, de considerar globalmente la calidad de vida del ser humano en el planeta. El Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico ha querido resaltar la importancia de este tópico y brindar las opiniones de cuatro expertos bioeticistas latinoamericanos sobre aspectos de la bioética, en los inicios del siglo XXI, que puedan ayudar a un mejor entendimiento de lo que trata la bioética y el por qué de su necesidad presente y futura.

Luis D. Otero y Ludwing Schmidt, discípulos del Dr. Van Rensselaer Potter, creador del término y concepto de bioética en los Estados Unidos en 1970. Otero, profesor de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes, resalta precisamente el significado original del término y cuál ha sido el uso muy difundido pero, lamentablemente alejado del concepto inicial de Potter. El Prof. Otero aporta un poco de historia necesaria sobre lo que ha ocurrido con la bioética en estas décadas y hace tributo a Potter al reivindicar su concepción de la ética de la Tierra, no restringida al campo de la medicina y nuevas tecnologías, sino en palabras del mismo Potter, como la ética global de ser un puente hacia el futuro. Schmidt, profesor de la Universidad Católica Andrés Bello, presenta la bioética como una forma de reflexionar sobre la vida en el mundo actual de grandes avances en biotecnología y medicina, los cuales no necesariamente resultan siempre “buenos” para el hombre. Señala que tópicos antes tratados aisladamente están ahora intrínsecamente relacionados: economía, salud, política, ambiente, derechos y es allí la bioética el instrumento útil, para pensar en pro de una mejor calidad de vida.

Gilberto Cely y Fernando Lolas han dado gran impulso a la difusión de la bioética, son autores de libros y artículos, creadores y profesores de cursos internacionales de bioética. El profesor Cely, de la Universidad Javeriana de Bogotá, hace hincapié en que la bioética surge en defensa de la vida cuando los avances en ciencia, desarrollados por el hombre para hacernos vivir



Bioética

mejor, pueden paradójicamente causarle daño a él mismo y a su ambiente. Cely se refiere en particular a dos aspectos de la bioética en el medio universitario: la enseñanza de la bioética y los comités de bioética para evaluar la investigación. El Prof. Lolas, de la Universidad Católica de Chile y Director del Programa de Bioética de la Organización Panamericana de Salud, habla del papel de la bioética para dialogar sobre problemas morales creados por la biotecnología. Se refiere también a la importancia de formar personas que aprendan a dialogar para manejar problemas que afectan a la comunidad, a constituir comités con personas de opiniones diversas que respeten a los otros... “lo que hace el trabajo de la bioética un experimento permanente con la propia conciencia, con los intereses personales y colectivos, con los fines y expectativas de los grupos sociales¹”.

Actualmente, luego del trasplante de la bioética norteamericana, como lo ha llamado el Prof. Alfonso Llano², ha ocurrido una rápida difusión de la bioética en América Latina pero con características propias, que ha determinado su activa presencia en casi todos los países, incluyendo Venezuela, gracias al trabajo arduo de bioeticistas como nuestros colaboradores y muchos otros.

El CDCHT con estos escritos espera despertar el interés y discusión sobre el amplio, complejo e imprescindible tema de la bioética, especialmente en la investigación. No se puede concebir ahora investigación en marcha sin regulación bioética e investigación que se intenta desarrollar sin pensar en las posibles implicaciones sociales, éticas y económicas que se deriven de ella. La bioética en la investigación persigue velar por el bienestar y protección de los seres humanos de ahora y de futuras generaciones, y sus ambientes; y asegurar que las instituciones actúen con integridad. Quedan atrás épocas de oprobio de la investigación, cuando simplemente se “usaba” a los sujetos en aras de la ciencia, ignorando sus derechos e irrespetando su dignidad de seres humanos.

Finalmente, queremos resaltar que este tema forma parte del interés de nuestra Universidad de Los Andes. Con la reciente creación del Comité de Bioética del CDCHT-ULA, se ha tratado de no sólo de cumplir con el deber de cuidar que la investigación que se realiza sea bioéticamente apropiada, sino también con el deber de educar a investigadores y público en sus responsabilidades y derechos, lo cual aspiramos continuar haciendo con la ayuda de investigadores e institución.

Ximena Páez
Coordinadora de la Comisión de Bioética del CDCHT/ ULA
E-mail: pcap@ula.ve

¹ F. Lolas. Discurso Social y Valores Morales. Revista del Colegio Médico de Chile. “Vida Médica” 2001 53: 2-63.

² A. Llano Escobar. La Bioética Iberoamericana
<http://www.javerian.edu.co/bioetica/bioeticaiberoamericana.html>